



Agustín del Castillo, ex presidente del Colegio y miembro de la Junta Consultiva de la corporación realizaba su laudatio. Durante el recorrido por su vida personal y profesional calificó al homenajeado de *“referencia de prestigio en lo profesional, siempre alegre y con fina inteligencia en las distancias cortas”*.



Después, Fernández leyó su Intervención, marcada por dos premisas: el colectivo de Graduados Sociales y los agradecimientos.

Agradecimientos que comenzaron por Javier San Martín, el ministro Rafael Catalá, las autoridades y miembros del Consejo Andaluz y de su Junta de Gobierno por su adhesión al reconocimiento y su apoyo incondicional. También se dirigió a sus compañeros, amigos y padrinos en este acto, Rafael Hidalgo y Dolores Bejarano recalcando que *“los cargos institucionales terminan, pero espero que la amistad labrada a lo largo de los años siga presente en cada uno de nosotros”*.

En sus palabras, Fernández Henares nombró al colectivo de Graduados Sociales en varias ocasiones, *“Hoy recibo esta Cruz con orgullo, satisfacción y responsabilidad. Y en nombre de todos los y cada uno de los hombres y mujeres que forman y han formado parte de este colegio que el próximo año cumple 50 años de vida”*.

Y continuó dirigiéndose a todos los compañeros y compañeras que *“a lo largo de estos años los Graduados Sociales hemos trabajado por la justicia*

*social haciendo posible que la profesión alcance el merecido reconocimiento del que disfruta ahora ante la sociedad y las instituciones convirtiendo a Málaga en un referente andaluz y nacional”.*

Fernández también habló del futuro, de los retos conseguidos y del camino que queda por recorrer. En este sentido, destacó la implantación del sistema LexNet, añadiendo *“Los Graduados Sociales no tenemos miedo a los avances tecnológicos. Ya fuimos referente a nivel nacional en la puesta en marcha del Sistema RED con la TGSS, la implantación de la plataforma TESOL con el INSS o el NOTES”.*



El segundo de los proyectos importantes supone un destacado logro para la profesión como es la inclusión del Graduado Social en el turno de oficio gracias a las recientes reformas de la LOPJ y la LEC.

En este sentido, el presidente del Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla explicaba que lleva casi un año oyendo intervenciones de representantes de una profesión jurídica amiga en las que califican este reconocimiento de inconstitucional y hablan de una exclusividad del turno de oficio para su profesión. Aquí Fernández hizo suyas las palabras del ministro Rafael Catalá cuando afirmaba que *“esta reforma no pretende echar a pelear a ninguna profesión. Solo reconocer por ley la labor que los Graduados Sociales llevan desarrollando durante años en la jurisdicción social y que se ha convertido en una realidad social”.*

Respecto a la constitucionalidad o no de esta ley, Fernández añadía *“¿a caso es constitucional tener una ley que impide al ciudadano sin recursos y que necesita asesoramiento en materia laboral o de seguridad social impedirle que elija precisamente a los especialistas jurídicos en esas materias?”*



Compañeros y socios de despacho y su familia eran los protagonistas de las palabras finales de una intervención emotiva y también reivindicativa.

Al término del acto oficial, todos se reunieron para compartir un almuerzo en el que quedo patente el cariño y respeto que la profesión jurídica le tiene a Juan Fernández Henares. Aquí una pequeña galería con los momentos más destacados.



